

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**  
BOLETÍN OFICIAL  
  
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 455

XII LEGISLATURA

17 de junio de 2024

SUMARIO

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 12-24/PNLC-000142, Proposición no de ley relativa a la defensa de la democracia y las libertades frente a las informaciones falsas o bulos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PNLC-000152, Proposición no de ley relativa al cumplimiento por parte del Gobierno de España de su responsabilidad en el ámbito de la educación de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PNLC-000153, Proposición no de ley relativa al nuevo Decreto de Sequía: actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/PNLC-000155, Proposición no de ley relativa al impulso a la creación de centros de día y residenciales específicos para la atención de personas con Alzheimer y otras demencias, y abono del coste de la plaza correspondiente a estas situaciones cuando se ingresen en centros de mayores ordinarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/PNLC-000157, Proposición no de ley relativa a la modificación de crédito para el pago de las resoluciones estimatorias tras la interposición de recurso de reposición de subvenciones para la compensación del sobrecoste energético (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

- 12-24/PNLC-000158, Proposición no de ley relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+ (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

## **CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-24/POC-001588, Pregunta relativa al CEIP Prácticas de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/POC-001605, Pregunta relativa a la situación de los llamamientos en bolsas de funcionarios interinos del cuerpo A1.2028 Ciencias Sociales y del Trabajo, en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/POC-001663, Pregunta relativa al registro de voluntades vitales anticipadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/POC-001668, Pregunta relativa al personal de administración y servicios en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/POC-001672, Pregunta relativa a la atención primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/POC-001679, Pregunta relativa a la UCI del hospital Doctor Muñoz Cariñanos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/POC-001681, Pregunta relativa a la defensa de la pesca en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/POC-001683, Pregunta relativa a obras hidráulicas pendientes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/POC-001686, Pregunta relativa al mal funcionamiento del sistema de bioclimatización en el IES El Molinillo, en Guillena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/POC-001687, Pregunta relativa a la falta de potencia eléctrica en el IES Pérez Mercader, en Aljaraque (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 455

XII LEGISLATURA

17 de junio de 2024

- 12-24/POC-001689, Pregunta relativa a la planificación del alumnado en el IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 37
- 12-24/POC-001701, Pregunta relativa a la ampliación del Clúster Audiovisual *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 38
- 12-24/POC-001702, Pregunta relativa a la Carpeta Electrónica Ciudadana *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 39
- 12-24/POC-001703, Pregunta relativa al centro de emprendimiento digital *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 12-24/POC-001704, Pregunta relativa a las convocatorias de ayudas para la comercialización y la transformación en el sector pesquero y acuícola andaluz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 12-24/POC-001705, Pregunta relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42
- 12-24/POC-001706, Pregunta relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los seguros agrarios *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 43
- 12-24/POC-001707, Pregunta relativa al refuerzo de actividades formativas del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 12-24/POC-001714, Pregunta relativa a Startup Andalucía RoadShow *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45
- 12-24/POC-001715, Pregunta relativa a la prueba de acceso a la universidad (PEvAU) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 12-24/POC-001716, Pregunta relativa a la investigación biomédica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 47
- 12-24/POC-001717, Pregunta relativa a la oferta de empleo público dirigida a médicos internos residentes en zonas de difícil cobertura *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 12-24/POC-001718, Pregunta relativa a las líneas estratégicas en atención a la cronicidad en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 12-24/POC-001719, Pregunta relativa al Plan andaluz para la prevención de los efectos de las temperaturas excesivas sobre la salud para 2024 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50

CVE: BOPA\_12\_455

- 12-24/POC-001720, Pregunta relativa a la escolarización para el próximo curso 2024-2025  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/POC-001722, Pregunta relativa a la mejora de los resultados académicos en la educación no universitaria de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/POC-001724, Pregunta relativa a la nueva norma de los consejos escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/POC-001725, Pregunta relativa a los precios públicos de las enseñanzas artísticas superiores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-001726, Pregunta relativa al Programa T-Acompañamos, de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-001727, Pregunta relativa a la elaboración del I Plan Estratégico Andaluz de Trabajo Autónomo (PEATA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/POC-001728, Pregunta relativa a las actuaciones formativas de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en tecnología SAP (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/POC-001732, Pregunta relativa a las dificultades para realizar el testamento vital en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/POC-001742, Pregunta relativa a los retrasos en la resolución de convocatoria de ayudas del año 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/POC-001743, Pregunta relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/POC-001751, Pregunta relativa a la Agencia de Seguridad y Emergencias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/POC-001752, Pregunta relativa a los criterios del Gobierno para interponer recursos de inconstitucionalidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/POC-001753, Pregunta relativa al complejo deportivo y urbanístico en los Llanos de Matagallar de Coín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/POC-001759, Pregunta relativa al IES Antonio de Ulloa, de La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/POC-001762, Pregunta relativa a los profesores y profesoras de educación especial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

- 12-24/POC-001764, Pregunta relativa al posicionamiento de Comercio Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
66
- 12-24/POC-001766, Pregunta relativa al comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
67
- 12-24/POC-001769, Pregunta relativa al aumento de plazas de informática en la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
68

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 12-24/APC-002359, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan Infoca para el verano de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
69
- 12-24/APC-002360, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión, a fin de informar sobre la planificación y ejecución de las obras en infraestructuras educativas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
70
- 12-24/APC-002363, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión, a fin de informar sobre el papel que está desempeñando el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) en la mediación del conflicto laboral entre empresa y trabajadores de Acerinox (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
71
- 12-24/APC-002427, Solicitud de comparecencia de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)
72
- 12-24/APC-002428, Solicitud de comparecencia de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)
73
- 12-24/APC-002431, Solicitud de comparecencia del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)
74

- 12-24/APC-002432, Solicitud de comparecencia de la Asociación Andaluza de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 75
- 12-24/APC-002436, Solicitud de comparecencia de Autismo Andalucía ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 76
- 12-24/APC-002437, Solicitud de comparecencia de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 77
- 12-24/APC-002441, Solicitud de comparecencia de Plena Inclusión ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 78
- 12-24/APC-002451, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los inicios en la puesta en marcha del Plan Infoca 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/APC-002452, Solicitud de comparecencia de una persona representante del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en Andalucía (CERMI Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 80
- 12-24/APC-002453, Solicitud de comparecencia de una persona representante de Andalucía Inclusiva COCEMFE ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 81

- 12-24/APC-002455, Solicitud de comparecencia de una persona representante de Plena Inclusión Andalucía ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 82
- 12-24/APC-002456, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 83
- 12-24/APC-002457, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Organización Nacional de Ciegos Españoles en Andalucía (ONCE Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 84
- 12-24/APC-002461, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Asociación Pro Inteligencia Límite (Granada) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 85
- 12-24/APC-002483, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan Infoca 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/APC-002484, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/APC-002485, Solicitud de comparecencia de una persona representante del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*) 88

- 12-24/APC-002486, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Organización Nacional de Ciegos Españoles de Andalucía (ONCE Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)

89
- 12-24/APC-002487, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)

90
- 12-24/APC-002490, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Andalucía Inclusiva COCEMFE) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)

91
- 12-24/APC-002491, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Plena Inclusión-Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*)

92
- 12-24/APC-002492, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la precariedad en las condiciones laborales de las enfermeras en bolsa pendientes de un contrato que han huido de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

93
- 12-24/APC-002531, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

94
- 12-24/APC-002537, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el cumplimiento del programa normativo de la consejería al cumplirse la mitad de la legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

95

- 12-24/APC-002547, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan Infoca para el verano de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-24/APC-002550, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las infraestructuras de los centros educativos públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-24/APC-002551, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el papel del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) en el conflicto de Acerinox (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/APC-002563, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el inicio en la puesta en marcha del Plan Infoca 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/APC-002564, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el Plan Verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/APC-002565, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el balance del programa de incentivos dirigidos a impulsar la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000142, Proposición no de ley relativa a la defensa de la democracia y las libertades frente a las informaciones falsas o bulos**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de mayo de 2024*

*Orden de publicación de 29 de mayo de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión, relativa a la defensa de la democracia y las libertades frente a las informaciones falsas o bulos.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La divulgación de informaciones falsas o bulos se ha multiplicado en los últimos años como consecuencia de la proliferación de medios de difusión digitales en los que tienen cabida todo tipo de contenidos, sin pasar por ninguno de los filtros habituales en los medios de comunicación tradicionales, y en los que prima el sensacionalismo para generar el llamado *clickbait* o cebo de *clicks* y aumentar el número de visualizaciones, del que dependen los ingresos de este tipo de publicaciones.

A su vez, y ante el éxito de estos nuevos medios, son muchas las terminales tradicionales que se han sumado a estas tendencias para no quedarse atrás, haciéndose eco muchas veces de contenidos que se generan en la esfera digital y que acaban teniendo un impacto innegable en la realidad, aunque carezcan de todo rigor periodístico.

Este fenómeno se une al llamado «filtro burbuja» que generan los algoritmos que deciden qué publicaciones vemos y cuáles no en las redes sociales, fórmulas que tienden a mostrarnos solo las noticias y opiniones compartidas por aquellas personas que se interesan o piensan de forma similar a la nuestra.

La combinación de ambos fenómenos deja a nuestras sociedades cada vez más polarizadas y en un estado de cada vez mayor vulnerabilidad ante las informaciones falsas, que se reproducen de forma

vertiginosa y alcanzan a muchas más personas que las correcciones y rectificaciones de las herramientas de verificación de hechos.

Aunque la regulación de las noticias falsas ha sido abordada en diferentes ocasiones, nunca ha culminado en una legislación concreta ante la dificultad de garantizar el derecho a una información veraz sin menoscabar al mismo tiempo la libertad de expresión.

En ese sentido, esta iniciativa no pretende prohibir directamente la publicación de informaciones falsas, un asunto que afecta a los derechos y libertades fundamentales y que corresponderá regular –si así lo cree necesario– al legislador estatal: lo que sí es competencia de nuestra comunidad autónoma es establecer las normas mediante las cuales regula su propia comunicación y publicidad institucional.

En este sentido, el 19 de abril de 2005 entró en vigor la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, con la finalidad de evitar el uso partidista de la publicidad institucional. Es a través de su artículo 4.1 y 4.2 en el que se determina en sus principios que «la actividad publicitaria deberá desarrollarse con respeto a los principios de igualdad, objetividad, veracidad e imparcialidad», así como que «en cualquier caso, dicha actividad publicitaria no podrá tener en sus contenidos carácter engañoso, desleal, subliminal o encubierto».

Además de los bulos o noticias falsas que buscan dañar a personas u organizaciones con una finalidad política o económica, la desinformación afecta también en gran medida a aquellos consensos que hasta ahora garantizaba la práctica unanimidad de la comunidad científica.

En concreto, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha visto cómo en los últimos años se ha incrementado la proliferación de seudonoticias, incluso a través de los medios públicos andaluces, como es el caso de la Radiotelevisión de Andalucía y sus sociedades filiales, en una intensa campaña de intoxicación informativa que busca desviar la atención sobre la verdadera situación de Andalucía.

Es también una obligación de los poderes públicos poner coto a este tipo específico de bulos, retirando cualquier apoyo o colaboración financiera a los medios de comunicación que colaboran en esta campaña de desinformación masiva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Denegar la contratación de cualquier tipo de campaña de publicidad o comunicación institucional con medios de comunicación social que hayan sido condenados, en sentencia firme, de forma reiterada a rectificar informaciones inexactas por vulnerar el derecho al honor y a la intimidad y la propia imagen

de las personas o por delitos de odio, tanto el caso en el que hayan sido directamente condenados como si esta condena recae en sus trabajadores y colaboradores.

2. Retirar cualquier tipo de subvención o ayuda pública a los medios de comunicación social que hayan sido condenados, en sentencia firme, de forma reiterada por difundir informaciones falsas o bulos.

Parlamento de Andalucía, 2 de mayo de 2024.

El portavoz adjunto del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000152, Proposición no de ley relativa al cumplimiento por parte del Gobierno de España de su responsabilidad en el ámbito de la educación de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cumplimiento por parte del Gobierno de España de su responsabilidad en el ámbito de la educación de Andalucía.

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Andalucía avanza decidida en la construcción de una senda hacia el éxito educativo de toda su ciudadanía, apoyando especialmente al alumnado más vulnerable.

Aunque somos conscientes de las necesidades que aún tiene el sistema educativo andaluz, ya hay datos que corroboran que el camino escogido por el Gobierno del cambio es el adecuado.

Un ejemplo de ellos es que el abandono escolar temprano, que en 2018 tenía una tasa del 22%, actualmente ha descendido hasta el 17%. Y ese dato indica tanto que es prioritario continuar implementando medidas de lucha contra el abandono escolar, como que ha sido crucial lo llevado a cabo hasta ahora para que se haya producido esa disminución en 5 puntos.

El actual Gobierno de Andalucía ha apostado indudablemente por la educación con un considerable aumento de inversión, tanto si lo analizamos por alumno, que ha crecido estos últimos años en casi mil quinientos euros, como en los presupuestos generales, en los que ya supone un 5,7% del PIB, cuando en 2018 era de un 4,7%.

Y este aumento ha hecho posible otras medidas como –por nombrar algunos ejemplos– el crecimiento de la plantilla estructural de docentes en los centros públicos andaluces, llegando a 107.667, casi siete mil más en cinco años. Asimismo, se han creado miles de nuevas plazas de FP, algo que ha conllevado

también el incremento de la cobertura de la demanda de plazas: si en 2018 solo el 65% del alumnado que solicitaba una plaza entraba, hoy acceden más del 81% de los solicitantes.

Sin embargo, todos estos avances en la educación andaluza se han hecho a pesar de la escasa ayuda del Gobierno de la nación, que no solo se dedica a cambiar y producir leyes y otras normas sin tener en cuenta el impacto real que van a tener en el sistema, sino que además desoye a Andalucía y al resto de comunidades autónomas cuando se le advierte de los problemas que eso va a generar.

Es que, por ejemplo, debido al retraso en la publicación de la LOMLOE, en Andalucía se estuvo un año de transición con una norma a medio implantar para dar cumplimiento a la ley, como fue el caso del curso 2022-2023. Ahora, tres años después de la LOMLOE, estamos en la misma situación con la nueva ley de FP.

O con las altas en la Seguridad Social de los alumnos de FP, que tienen que hacer prácticas para titular, una medida que estuvo a punto de paralizar el sistema de formación profesional a causa del desconcierto generado en los estudiantes y en las empresas, y que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional asumió, pero que aún tiene muchos puntos oscuros a los que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte no ha dado respuesta, como la titulación del alumnado extranjero sin documentación.

Pero, sumada a esta asfixia burocrática y de gestión, se está produciendo una auténtica asfixia económica por parte del Gobierno de la nación hacia Andalucía: ya no es solo que recibamos 1.500 millones de euros menos al año de los que deberíamos, de los cuales unos 300 serían para educación, sino que además estamos constantemente pagando las decisiones arbitrarias y sin consensuar con las comunidades autónomas del Gobierno de Sánchez. Son ejemplos los 123 millones de euros para el 0 a 3 que no nos dejaron usar para la gratuidad de las familias, mientras en el País Vasco sí se les adaptó el modelo a las particularidades de su sistema; la integración de los profesores técnicos de FP, que nos ha costado 32 millones de euros, y ahora es la nueva ley de FP, que supone un cambio enorme de paradigma y que viene sin financiación.

Y eso por no hablar de cuestiones como las subidas de las cuotas a la Seguridad Social de los docentes o de la ampliación de nuevos permisos, así como la eliminación de las bonificaciones a la Seguridad Social por maternidad a los profesores de la concertada.

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, consciente de que esta asfixia a las comunidades autónomas perjudica a alumnos, familias y, por ende, a toda la sociedad andaluza, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICION NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad urgente de que el Gobierno de España, en aras de la cogobernanza a la que obliga nuestro Estado autonómico, y en el ámbito de la educación no universitaria, proceda a:

1. Consensuar todas las normas educativas que hayan de desarrollar las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, otorgando a la Comunidad Autónoma de Andalucía el peso que le corresponde.

2. Realizar las transferencias necesarias para financiar todas aquellas medidas que apruebe dentro de sus competencias y que requieran un aumento presupuestario para su desarrollo por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acabando con la asfixia económica a la que están sometiendo a las comunidades autónomas.

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-24/PNLC-000153, Proposición no de ley relativa al nuevo Decreto de Sequía: actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al nuevo Decreto de Sequía: actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía es un territorio de elevada vulnerabilidad frente al cambio y la variabilidad climática, siendo una evidencia científica el incremento de la temperatura media y la combinación de ciclos y largos periodos de sequía, junto a episodios de inundaciones más intensos y frecuentes.

El sector agrario de Andalucía se configura como un sector estratégico por su relevancia económica y social, pero sobre todo porque garantiza la seguridad alimentaria de la población suministrando los productos más esenciales: los alimentos.

Se trata de un sector que desde 2020 ha estado sometido a grandes tensiones causadas por factores exógenos que han ido superponiéndose: la pandemia de COVID, durante la cual se mantuvo en todo momento la cadena de producción y distribución de alimentos; la crisis logística de 2021, y la situación de costes y mercados generada por la invasión de Ucrania en febrero de 2022, y a la que se añade ahora un prolongado escenario de sequía, altas temperaturas y fenómenos climatológicos extraordinarios.

En este difícil escenario, el sector ha demostrado un elevado grado de resiliencia y adaptación a situaciones cambiantes, con la implicación activa de todos sus agentes y contando con unos inéditos niveles de apoyo público en el ámbito nacional: el volumen y frecuencia de las ayudas habilitadas por el Gobierno de España no tiene precedente histórico, con la activación del nuevo periodo de la política

agrícola común (PAC) 2023-2027 y el despliegue de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Sin embargo, la persistencia de una situación caracterizada por la concurrencia prolongada de una inusual escasez de precipitaciones y unas temperaturas anormalmente elevadas define en la actualidad un escenario que amenaza la estabilidad del sector agrario y, por tanto, de la seguridad alimentaria, convirtiendo de nuevo en indispensable la urgente adopción de medidas de apoyo público.

La situación descrita tiene consecuencias perjudiciales para la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, cuya subsistencia en un escenario de baja rentabilidad podría verse amenazada.

En este contexto resulta de extraordinaria y urgente necesidad adoptar medidas que garanticen la resiliencia y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, reafirmen la seguridad alimentaria y coadyuven a reforzar la senda de crecimiento económico de nuestra comunidad autónoma.

En la actualidad, el sector agrario en su conjunto atraviesa una situación complicada.

Según el Consejo de Gobierno del pasado 4 de junio, los embalses andaluces almacenan 5.026 hm<sup>3</sup> y se encuentran al 42% de su capacidad total de almacenamiento al experimentar un descenso de 81 hm<sup>3</sup> (-0,68%) en la última semana. En relación con la última década, se contabilizan 1.730 hm<sup>3</sup> menos, con una media de 6.756 hm<sup>3</sup> (56,46%).

El índice del estado global de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, ponderando los índices parciales de las diferentes unidades territoriales de escasez, alcanza el valor de 0,347. La situación global es de Prealerta.

El año hidrometeorológico puede calificarse hasta el momento como de carácter normal, con valores acumulados inferiores a las normales en solo un 3%. En cuanto a la sequía, tras el gran alivio de la situación en el mes anterior, dadas las escasas precipitaciones del mes de abril, la situación empeora, situándose en valores de sequía moderada.

La situación por comarcas agrarias empeora ligeramente, aumentando la afectación tanto en número como en intensidad. Continúan como comarcas más afectadas las situadas en la cuenca mediterránea andaluza y en las cuencas de los ríos Guadalete y Barbate, donde se sitúa la comarca en situación más crítica, la de La Janda, con niveles calificables de sequía excepcional.

Además, entran en situación de sequía aquellas comarcas donde el déficit pluviométrico del mes ha sido más elevado, como la zona de la sierra en la provincia de Huelva y diferentes comarcas de los Sistemas Béticos Orientales, como Penibética, Sierra Sur y Sierra de Segura, en Jaén, y Huéscar, en Granada.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que esta situación de sequía que sigue sufriendo un número importante de comarcas andaluzas debe ser abordada con medidas urgentes y a muy corto plazo.

Podemos considerar que la sequía en las zonas orientales de la comunidad andaluza (Granada, parte de Málaga y Almería) evidencia una sequía extrema y que, incluso, en algunas zonas es más acusada que en años anteriores.

Da muestras claras de la situación crítica que están padeciendo los agricultores y ganaderos de estas zonas. De igual forma, creemos que es el momento para diseñar herramientas y estrategias que ayuden a prevenir y a mitigar los daños que futuras y recurrentes sequías puedan producir en nuestra ganadería y agricultura

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Aprobar un nuevo decreto de sequía que contenga un conjunto de medidas con recursos propios de la Junta de Andalucía para paliar las pérdidas sufridas en la agricultura y en la ganadería de las comarcas afectadas por la sequía, entre ellas:

- a) Ayudas directas para el sector agrario afectado.
- b) Ayudas a la compra de piensos y forrajes para ganaderos de ovino-caprino.
- c) Ayudas para la compra y transporte de agua en cisternas para las explotaciones ganaderas.
- d) Finalización y pago del procedimiento de concesión de las ayudas tramitadas para abrevaderos y convocatoria de nuevas.
- e) Ayudas para riegos de emergencia con transporte de cubas para cultivos permanentes afectados.
- f) Puesta a disposición de agricultores y ganaderos de puntos de acopio de agua.

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

***12-24/PNLC-000155, Proposición no de ley relativa al impulso a la creación de centros de día y residenciales específicos para la atención de personas con alzhéimer y otras demencias, y abono del coste de la plaza correspondiente a estas situaciones cuando se ingresen en centros de mayores ordinarios***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa al impulso a la creación de centros de día y residenciales específicos para la atención de personas con alzhéimer y otras demencias, y abono del coste de la plaza correspondiente a estas situaciones cuando se ingresen en centros de mayores ordinarios.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La enfermedad de Alzheimer, junto a otras demencias neurodegenerativas, es un trastorno del cerebro que empeora conforme se van cumpliendo años, hasta convertirse en un problema grave de la memoria y la pérdida de la capacidad para hacer las tareas cotidianas. No existen aún tratamientos que puedan curar la enfermedad de Alzheimer, y, en las etapas avanzadas, la pérdida grave de la función cerebral puede provocar deshidratación, desnutrición o infección, así como alteraciones en el estado de ánimo, que les provoca depresión, ansiedad, por lo que estos pacientes presentan continuamente delirios y gran agitación, siendo grandes dependientes.

Además, estos síntomas también se presentan en la enfermedad cerebrovascular en las fases 6 y 7 de su evolución.

Como quiera que la esperanza de vida se está alargando muy considerablemente en los países desarrollados, las enfermedades cerebrovasculares y la enfermedad de Alzheimer, en sus estadios más avanzados, la padecen un alto porcentaje de personas en nuestro entorno social. Esta sintomatología

conlleva a que las personas que la padecen no puedan ser atendidas en el hogar y necesiten residencias con personal cualificado y con una ratio alta de personal, dado que, para su traslado, aseo, etc., necesitan el concurso de dos auxiliares sociosanitarios por ser grandes dependientes.

Dada la escasez de residencias especializadas para estas personas en nuestro entorno, se están derivando algunos de estos casos a residencias para personas mayores, cuya ratio de auxiliares/gerocultores es menor que para las residencias especializadas para personas gravemente afectadas.

En la Resolución de 20 de junio de 2023, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se actualizan los costes máximos de las plazas objeto de concertación con centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia, podemos observar los diferentes costes de la plaza en función de las necesidades de personal para la atención directa a los residentes. En concreto:

*En centros residenciales:*

a) Plazas para mayores en situación de dependencia: 58,30 euros/día.

b) Plazas para personas mayores en situación de dependencia con trastornos graves y continuados de conducta: 76,15 euros/día.

Dado que la Agencia de la Dependencia de Andalucía está ingresando en algunos centros residenciales para mayores en situación de dependencia a residentes mayores con graves y continuados problemas de conducta, se hace necesario e imprescindible el incremento del coste de la plaza/día –para la plaza ocupada por este tipo de paciente– al mismo precio que se abona la plaza en residencias especializadas para personas mayores en situación de dependencia con trastornos graves y continuados de conducta.

De no ser así, será imposible prestar el cuidado que estas personas, dependientes gravemente afectadas, necesitan, además de suponer una menor atención a las personas mayores dependientes sin trastornos de conducta, que son las usuarias de estas residencias no especializadas, y es por lo que, en estos casos, deben incorporar más profesionales para atender los cuidados necesarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la creación de centros de día y residenciales específicos para la atención de grandes dependientes con trastornos de conducta, alzhéimer y otras demencias neurodegenerativas, y al concierto de plazas de manera suficiente para que pueda atenderse a la población andaluza en alguna de estas situaciones y que necesiten dichos cuidados.

2. Que se abone el coste de la plaza estipulado para este tipo de cuidados cuando sean derivados por parte de la Administración a centros residenciales concertados para personas mayores, dado que deberán aumentar la ratio y cuidadores para la correcta atención de estos casos.

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-24/PNLC-000157, Proposición no de ley relativa a la modificación de crédito para el pago de las resoluciones estimatorias tras la interposición de recurso de reposición de subvenciones para la compensación del sobre coste energético**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la modificación de crédito para el pago de las resoluciones estimatorias tras la interposición de recurso de reposición de subvenciones para la compensación del sobre coste energético.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 13 de marzo del pasado año 2023, Junta de Andalucía, Confederación de Empresarios de Andalucía y las organizaciones sindicales de Comisiones Obreras del Andalucía y la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Andalucía suscribieron un acuerdo de concertación bajo la denominación de «Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía».

Las medidas acordadas se dividieron en dos bloques para determinar cuáles de ellas debían desarrollarse con carácter urgente y a corto plazo, para que con efecto inmediato impactasen de manera positiva sobre el poder adquisitivo y la salvaguarda de la dinámica económica en nuestra tierra.

Así, bajo el bloque denominado «Medidas urgentes para apoyo a familias, personas trabajadoras, autónomos, autónomas y empresas», se incluía el «Establecimiento de ayudas para aquellas pymes y autónomos y autónomas de los diferentes sectores especialmente afectados por el incremento del coste de la energía». La medida contemplaba un presupuesto de 525 millones de euros, que en realidad respondía a la necesidad urgente del Gobierno andaluz de absorber fondos estructurales, dada la proximidad del plazo dado para ejecutarlos y no tener que devolverlos.

De esta manera, y cuatro meses después, un *BOJA* extraordinario publicaba el Decreto Ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecían las bases reguladoras y se convocaban las subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y que días después fue convalidado en el Parlamento.

Del impacto de estas ayudas tuvimos conocimiento tras la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 23 de enero del presente año. Esto es que las ayudas solo llegaron al 5% del total de personas trabajadoras autónomas y pymes de Andalucía y que 322 millones de euros se quedaron sin gastar. Un fracaso, por tanto, debido al escaso impacto que las ayudas han tenido en el tejido productivo andaluz.

En cualquier caso, lo cierto es que desde el mes de marzo a esta parte es cuando las personas solicitantes de estas ayudas están recibiendo las resoluciones de la Secretaría General de Empresa y Trabajo Autónomo, y que, en algunos casos, son estimatorias y en otras, desestimatorias. Y contra las resoluciones desestimatorias, tal y como se establece en los artículos 123.1 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, se han interpuesto recursos de reposición, que en unos casos serán estimados.

Y dado que el plazo para ejecutar los fondos europeos Feder, con los que se financiaban esta línea de ayudas, finalizaba el 31 de diciembre del 2023, desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo no tiene partida presupuestaria en estos momentos a la que cargar las cantidades a las que tienen derecho las personas autónomas y pymes cuyos recursos de reposición sean estimados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo a que inicie los trámites para una modificación de crédito que garantice el cobro de las ayudas a las pymes y personas trabajadoras autónomas que, tras la interposición de un recurso de reposición, resulten estimatorios.

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000158, Proposición no de ley relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa Erasmus, lanzado en 1987, es una iniciativa de la Unión Europea que busca impulsar la movilidad de estudiantes universitarios y fortalecer la cooperación entre instituciones de educación superior en Europa. Nombrado en honor al humanista Erasmo de Róterdam, su acrónimo significa «European Community Action Scheme for the Mobility of University Students». En su año inaugural, solo 11 países participaron, pero, con el tiempo, el programa creció notablemente, permitiendo a miles de estudiantes estudiar en el extranjero y enriquecer su formación y experiencia personal.

En 2014, Erasmus se amplió bajo la denominación Erasmus+, abarcando programas de intercambio y cooperación en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Erasmus+ amplió los objetivos del programa original, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida, mejorando la empleabilidad y fomentando la inclusión social y la innovación. Desde su inicio, más de 9 millones de personas han participado en Erasmus y Erasmus+ en diversas modalidades, incluyendo estudiantes de formación profesional, personal educativo, jóvenes en prácticas y voluntarios.

Erasmus+ ha tenido un impacto significativo en el desarrollo personal y profesional de sus participantes, ayudándoles a adquirir habilidades lingüísticas, culturales y sociales, y mejorando sus perspectivas laborales. Además, ha fortalecido la identidad europea y promovido la cooperación internacional. Con su evolución continua, Erasmus+ sigue adaptándose a nuevos desafíos, consolidándose como una de las iniciativas más emblemáticas y exitosas de la Unión Europea, ofreciendo cada vez más oportunidades a una variedad creciente de beneficiarios.

Desde su creación en 1987, el programa Erasmus ha tenido un profundo impacto en España, posicionándose como uno de los principales emisores y receptores de estudiantes. Durante los años noventa, la participación creció notablemente, superando los 20.000 estudiantes anuales en 2004. Con Erasmus+ (desde 2014), la participación se diversificó aún más, alcanzando aproximadamente 40.000 estudiantes españoles en 2017-2018. España es el destino favorito, recibiendo a más de 50.000 estudiantes internacionales cada año. En total, más de 500.000 estudiantes españoles han participado en Erasmus, y las universidades del país han forjado numerosas colaboraciones internacionales, consolidando a España como un líder en movilidad estudiantil dentro de la UE.

El programa Erasmus ha tenido un impacto significativo en las universidades andaluzas, facilitando la movilidad internacional de miles de estudiantes y fortaleciendo la colaboración académica con instituciones europeas. En 2023, las universidades andaluzas enviaron, aproximadamente, ocho mil estudiantes al extranjero a través del programa Erasmus+, y recibieron alrededor de seis mil quinientos estudiantes internacionales.

El Estado, a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), adscrito al Ministerio de Universidades, ofrece una ayuda idéntica a todos los estudiantes del territorio español que se benefician de una beca Erasmus. Esta asistencia financiera varía según el nivel de vida del país de destino del estudiante, pudiendo ser de 210.260 a 310 euros al mes. Además, la mayoría de las comunidades autónomas otorgan una ayuda adicional, garantizando así que los estudiantes dispongan de un fondo mayor durante su movilidad en Europa.

El complemento autonómico de las becas Erasmus se implantó en Andalucía en el curso 2008-2009 bajo una Administración socialista; un complemento que se ha mantenido con el actual Gobierno del Partido Popular. Según el informe «IV Observatorio de cofinanciación Erasmus+», «el modelo recomendado desde ESN [Erasmus Student NetWork], España es el que siguen desde Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana y Galicia, que, además de tener en cuenta la duración de la movilidad, también distingue el país de destino según la renta del mismo, dos criterios que permiten adecuar la ayuda a las necesidades y repartir mejor el presupuesto, al igual que se hace para adjudicar la beca base».

A pesar de la buena salud del programa Erasmus, este no está exento de riesgos. Durante la crisis financiera fue víctima de los recortes, y la financiación, por parte del ministerio, se rebajó de 41 millones de euros a 15 millones en 2013. Además, hubo un intento por parte del exministro Wert de reducir drásticamente el número de beneficiarios, al suprimir las ayudas estatales a los alumnos del programa Erasmus que no estuviesen becados por el Ministerio de Educación.

En Andalucía, por el contrario, se decidió apostar por dicho complemento, tal y como recogen varios testimonios de la época:

«El consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, ha pedido al Gobierno de la nación que rectifique los cambios anunciados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la concesión de los 150 euros de aportación complementaria del Estado a las becas Erasmus, al tiempo que ha garantizado que la comunidad andaluza mantendrá el complemento autonómico que viene aportando desde el curso 2008-2009 para estas becas, y que se suma a las cuantías aportadas por el Gobierno central y la Unión Europea» (*VivaMálaga*, 5 de noviembre de 2013).

Es necesario, por tanto, establecer mecanismos legales para asegurar que este complemento se proteja frente al contexto económico del momento o la política presupuestaria del gobierno de turno.

El borrador de la Ley Universitaria para Andalucía (LUPA) incluye, en el artículo 70, apartado *b*, una referencia a la obligación de las universidades andaluzas y la Administración de fomentar programas de ayudas y becas para potenciar la movilidad internacional del estudiantado:

«La comunidad autónoma y las universidades fomentarán programas de becas, ayudas y créditos al estudio, y, en su caso, complementarán los programas de becas, ayudas de la Unión Europea y de otras entidades internacionales, así como la capacitación lingüística. En todo caso, modularán su cuantía en función del país de destino, la calidad acreditada de la institución receptora y la capacidad económica del beneficiario».

Sin embargo, el párrafo no hace mención específica al programa Erasmus y, tal y como está redactado, no blinda el complemento autonómico.

Hay que hacer hincapié en que el programa Erasmus+ en la modalidad de «Movilidad de estudiantes de grado y máster para estudios en países del programa» (Acción KA1) es el programa internacional estrella de las universidades europeas. En el curso 2022-2023 se acogieron a este complemento autonómico un total de 7.588 estudiantes andaluces. Se trata, por tanto, de un programa internacional con gran valor añadido y en el que participan numerosos estudiantes. La Junta de Andalucía debe, por tanto, seguir apoyando dicho programa con fondos propios y mantener dicha ayuda en el tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de Andalucía a:

Incluir en la futura Ley Universitaria para Andalucía un blindaje específico de la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+.

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-001588, Pregunta relativa al CEIP Prácticas de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de mayo de 2024*

*Orden de publicación de 29 de mayo de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al CEIP Prácticas de Huelva.

#### PREGUNTA

¿Tiene intención el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de atender las demandas de la AMPA Juan de la Cosa y evitar la supresión de la segunda línea de infantil de 3 años en el CEIP Prácticas de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Noel López Linares.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001605, Pregunta relativa a la situación de los llamamientos en bolsas de funcionarios interinos del cuerpo A1.2028 Ciencias Sociales y del Trabajo, en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de mayo de 2024*

*Orden de publicación de 29 de mayo de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la situación de los llamamientos en bolsas de funcionarios interinos del cuerpo A1.2028 Ciencias Sociales y del Trabajo, en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

### PREGUNTA

¿Va a corregir la consejería la situación dada en los llamamientos en bolsas de funcionarios interinos del cuerpo A1.2028 Ciencias Sociales y del Trabajo, en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo?

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001663, Pregunta relativa al registro de voluntades vitales anticipadas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al registro de voluntades vitales anticipadas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación por el Derecho a Morir Dignamente de Andalucía ha denunciado recientemente cómo los numerosos fallos en la aplicación informática han generado problemas en el registro de la declaración de voluntades anticipadas o testamento vital.

Esta situación pone en peligro el ejercicio por parte de la ciudadanía andaluza de derechos reconocidos en las leyes de autonomía del paciente (2002) y de muerte digna de Andalucía (2010).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la consejería del funcionamiento del trámite del registro de declaración de voluntades anticipadas o testamento vital en Andalucía?

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar la consejería en el futuro para agilizar estos procedimientos y solventar las deficiencias detectadas?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001668, Pregunta relativa al personal de administración y servicios en los centros educativos andaluces**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al personal de administración y servicios en los centros educativos andaluces.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración le merece la falta de personal de administración y servicios y sus consecuencias en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001672, Pregunta relativa a la atención primaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la atención primaria.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para dar respuesta a la situación que atraviesa la atención primaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001679, Pregunta relativa a la UCI del hospital Doctor Muñoz Cariñanos (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la UCI del hospital Doctor Muñoz Cariñanos (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas que está llevando a cabo esta consejería para el correcto funcionamiento de la UCI del hospital Doctor Muñoz Cariñanos de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001681, Pregunta relativa a la defensa de la pesca en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la defensa de la pesca en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para defender al sector pesquero ante las instituciones competentes?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001683, Pregunta relativa a obras hidráulicas pendientes en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a obras hidráulicas pendientes en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la terminación de las obras hidráulicas pendientes en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001686, Pregunta relativa al mal funcionamiento del sistema de bioclimatización en el IES El Molinillo, en Guillena (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*  
*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al mal funcionamiento del sistema de bioclimatización en el IES El Molinillo, en Guillena (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería para garantizar el correcto funcionamiento de la bioclimatización en el IES El Molinillo, en Guillena (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
María Mercedes Rodríguez Tamayo,  
Antonio Sevilla Rodríguez,  
Ana María Ruiz Vázquez y  
Javier Cortés Lucena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001687, Pregunta relativa a la falta de potencia eléctrica en el IES Pérez Mercader, en Aljaraque (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*  
*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la falta de potencia eléctrica en el IES Pérez Mercader, en Aljaraque (Huelva).

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar una adecuada contratación de la potencia eléctrica en el IES Pérez Mercader, en Aljaraque (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.  
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
María Mercedes Rodríguez Tamayo,  
Antonio Sevilla Rodríguez y  
Rafael Segovia Brome.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001689, Pregunta relativa a la planificación del alumnado en el IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la planificación del alumnado en el IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería).

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar una adecuada planificación del alumnado en el IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-001701, Pregunta relativa a la ampliación del Clúster Audiovisual**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la ampliación del Clúster Audiovisual.

#### PREGUNTA

¿Qué novedades presenta el Clúster Audiovisual creado recientemente?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001702, Pregunta relativa a la Carpeta Electrónica Ciudadana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la Carpeta Electrónica Ciudadana.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa para mejorar la relación entre el ciudadano y la Administración?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001703, Pregunta relativa al centro de emprendimiento digital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al centro de emprendimiento digital.

**PREGUNTA**

¿Cómo está favoreciendo el Gobierno andaluz el emprendimiento digital a través de la Agencia Digital de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001704, Pregunta relativa a las convocatorias de ayudas para la comercialización y la transformación en el sector pesquero y acuícola andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las convocatorias de ayudas para la comercialización y la transformación en el sector pesquero y acuícola andaluz.

### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la convocatoria de nuevas ayudas para la comercialización y la transformación del sector pesquero y acuícola andaluz?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Susana González Pérez,

Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,

Julia Ibáñez Martínez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez y

Berta Sofía Centeno García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001705, Pregunta relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos ha impulsado la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la ejecución de las obras de adecuación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales urbanas (EDAR) de Fuenteheridos (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
José Ramón Carmona Sánchez y  
Berta Sofía Centeno García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001706, Pregunta relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los seguros agrarios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los seguros agrarios.

### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la próxima convocatoria de ayudas para la contratación de seguros agrarios?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Susana González Pérez,

Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,

Julia Ibáñez Martínez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez y

Berta Sofía Centeno García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001707, Pregunta relativa al refuerzo de actividades formativas del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al refuerzo de actividades formativas del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con el refuerzo realizado en las actividades formativas del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Celia Santiago Buendía

Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
José Ramón Carmona Sánchez y  
Berta Sofía Centeno García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001714, Pregunta relativa a Startup Andalucía RoadShow**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a Startup Andalucía RoadShow.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la tercera edición de Startup Andalucía RoadShow?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2024.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
María Díaz Cañete,  
Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Francisca María Rosa Crespo,  
Verónica Martos Montilla y  
Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001715, Pregunta relativa a la prueba de acceso a la universidad (PEvAU)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la prueba de acceso a la universidad (PEvAU).

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el consejero de Universidad, Investigación e Innovación el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-001716, Pregunta relativa a la investigación biomédica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la investigación biomédica.

#### PREGUNTA

¿Qué inversión se ha hecho en investigación biomédica y a qué proyectos se ha destinado?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,  
María Esperanza Oña Sevilla,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Alejandro Romero Romero,  
María Remedios Olmedo Borrego y  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001717, Pregunta relativa a la oferta de empleo público dirigida a médicos internos residentes en zonas de difícil cobertura**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la oferta de empleo público dirigida a médicos internos residentes en zonas de difícil cobertura.

### PREGUNTA

¿En qué consiste la oferta de empleo público para que los médicos MIR que estén terminando su especialidad en mayo de 2024 puedan acceder a un contrato de larga duración para cubrir zonas de difícil cobertura?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001718, Pregunta relativa a las líneas estratégicas en atención a la cronicidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las líneas estratégicas en atención a la cronicidad en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas estratégicas en las que está trabajando la Consejería de Salud y Consumo en relación con la atención a la cronicidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,  
María Esperanza Oña Sevilla,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Alejandro Romero Romero,  
María Remedios Olmedo Borrego y  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001719, Pregunta relativa al Plan andaluz para la prevención de los efectos de las temperaturas excesivas sobre la salud para 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al Plan andaluz para la prevención de los efectos de las temperaturas excesivas sobre la salud para 2024.

### PREGUNTA

¿A qué objetivos principales responde el Plan andaluz para la prevención de los efectos de las temperaturas excesivas sobre la salud para 2024?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001720, Pregunta relativa a la escolarización para el próximo curso 2024-2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la escolarización para el próximo curso 2024-2025.

**PREGUNTA**

¿Podría la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional informar del proceso de escolarización en las enseñanzas de Infantil segundo ciclo, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato que se está llevando a cabo para el próximo curso escolar 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001722, Pregunta relativa a la mejora de los resultados académicos en la educación no universitaria de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la mejora de los resultados académicos en la educación no universitaria de Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para mejorar los resultados académicos en matemáticas en los centros docentes andaluces?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001724, Pregunta relativa a la nueva norma de los consejos escolares**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la nueva norma de los consejos escolares.

**PREGUNTA**

¿Qué novedades presenta la nueva norma desarrollada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en relación con los consejos escolares?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-001725, Pregunta relativa a los precios públicos de las enseñanzas artísticas superiores**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los precios públicos de las enseñanzas artísticas superiores.

#### PREGUNTA

¿Qué novedades presentan los precios públicos de los servicios académicos y administrativos para las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza, Diseño y Música para el próximo curso 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001726, Pregunta relativa al Programa T-Acompañamos, de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Programa T-Acompañamos, de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral.

### PREGUNTA

¿Cómo está funcionando el Programa T-Acompañamos, de proyectos integrales de personas pertenecientes a colectivos vulnerables, dirigido a promover la inserción laboral de personas desempleadas con especial dificultad para su acceso al mercado de trabajo?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001727, Pregunta relativa a la elaboración del I Plan Estratégico Andaluz de Trabajo Autónomo (PEATA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la elaboración del I Plan Estratégico Andaluz de Trabajo Autónomo (PEATA).

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo iniciar la elaboración del I Plan Estratégico Andaluz de Trabajo Autónomo (PEATA), que dote de un marco normativo a las políticas y medidas para el fomento y la promoción del sector?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001728, Pregunta relativa a las actuaciones formativas de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en tecnología SAP**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las actuaciones formativas de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en tecnología SAP.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones formativas tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para capacitar a personas desempleadas en el uso de la tecnología SAP en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001732, Pregunta relativa a las dificultades para realizar el testamento vital en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*  
*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las dificultades para realizar el testamento vital en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Nos puede informar sobre las dificultades para poder realizar el testamento vital en Andalucía y sobre las medidas previstas para solucionarlas?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó e  
Isabel María Aguilera Gamero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001742, Pregunta relativa a los retrasos en la resolución de convocatoria de ayudas del año 2023**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los retrasos en la resolución de convocatoria de ayudas del año 2023.

### PREGUNTA

¿Cuántos productores no han visto satisfecha su solicitud de una forma total o parcial por falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023, correspondiente a los compromisos medioambientales, climáticos y otros compromisos de gestión?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rafael Márquez Berral y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001743, Pregunta relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023.

### PREGUNTA

¿Cuál es la estimación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural del número de productores que no han visto satisfecha su solicitud de una forma total o parcial por falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023, correspondiente a los compromisos medioambientales, climáticos y otros compromisos de gestión?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rafael Márquez Berral y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001751, Pregunta relativa a la Agencia de Seguridad y Emergencias de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la Agencia de Seguridad y Emergencias de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la Agencia de Seguridad y Emergencias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Adela Castaño Diéguez,  
Irene García Macías y  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001752, Pregunta relativa a los criterios del Gobierno para interponer recursos de inconstitucionalidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a los criterios del Gobierno para interponer recursos de inconstitucionalidad.

### PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios en los que se basa el Consejo de Gobierno para decidir interponer recursos de inconstitucionalidad?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Adela Castaño Diéguez,  
Irene García Macías y  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-001753, Pregunta relativa al complejo deportivo y urbanístico en los Llanos de Matagallar de Coín (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al complejo deportivo y urbanístico en los Llanos de Matagallar de Coín (Málaga).

### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente del complejo deportivo y urbanístico que se quiere levantar en los Llanos de Matagallar, de Coín, que se tramita en la Unidad Aceleradora de Proyectos?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001759, Pregunta relativa al IES Antonio de Ulloa, de La Rinconada (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al IES Antonio de Ulloa, de La Rinconada (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Tiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la intención de ampliar y reparar las naves en donde se imparte Soldadura y Calderería, y garantizar para el próximo curso escolar todas las condiciones de seguridad al profesorado y alumnado del IES Antonio de Ulloa, de La Rinconada?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

Juan Espadas Cejas,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-001762, Pregunta relativa a los profesores y profesoras de educación especial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los profesores y profesoras de educación especial.

#### PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía articular algún tipo de medida para garantizar la seguridad de los profesores y profesoras de educación especial en el ejercicio de su labor docente?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda y

Adela Castaño Diéguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001764, Pregunta relativa al posicionamiento de Comercio Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al posicionamiento de Comercio Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la postura favorable de la patronal Comercio Andalucía a implantar una tasa turística en la comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Rocío Arrabal Higuera,

Gerardo Sánchez Escudero,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001766, Pregunta relativa al comercio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al comercio.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la situación del comercio minorista callejero en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Rocío Arrabal Higuera,

Gerardo Sánchez Escudero,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-001769, Pregunta relativa al aumento de plazas de informática en la Universidad de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al aumento de plazas de informática en la Universidad de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la consejería la noticia aparecida en prensa de que la Universidad de Málaga no aumenta las plazas de informática al no contar con dinero para financiarlas?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2024.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Ruiz Sánchez,  
Ana María Romero Obrero,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
José Luis Ruiz Espejo y  
Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-002359, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre el Plan Infoca para el verano de 2024***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de mayo de 2024*

*Orden de publicación de 29 de mayo de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-24/APC-002360, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión**

**Asunto: Informar sobre la planificación y ejecución de las obras en infraestructuras educativas de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-24/APC-002363, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión**

*Asunto: Informar sobre el papel que está desempeñando el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) en la mediación del conflicto laboral entre empresa y trabajadores de Acerinox*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002427, Solicitud de comparecencia de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002428, Solicitud de comparecencia de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002431, Solicitud de comparecencia del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002432, Solicitud de comparecencia de la Asociación Andaluza de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002436, Solicitud de comparecencia de Autismo Andalucía ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002437, Solicitud de comparecencia de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002441, Solicitud de comparecencia de Plena Inclusión ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la labor que desempeña, y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002451, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre los inicios en la puesta en marcha del Plan Infoca 2024*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002452, Solicitud de comparecencia de una persona representante del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en Andalucía (CERMI Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002453, Solicitud de comparecencia de una persona representante de Andalucía Inclusiva COCEMFE ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002455, Solicitud de comparecencia de una persona representante de Plena Inclusión Andalucía ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002456, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002457, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Organización Nacional de Ciegos Españoles en Andalucía (ONCE Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002461, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Asociación Pro Inteligencia Límite (Granada) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y los asuntos de interés del colectivo al que representa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-002483, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre el Plan Infoca 2024***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002484, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002485, Solicitud de comparecencia de una persona representante del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002486, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Organización Nacional de Ciegos Españoles de Andalucía (ONCE Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002487, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002490, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Andalucía Inclusiva COCEMFE) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002491, Solicitud de comparecencia de una persona representante de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Plena Inclusión-Andalucía) ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre la valoración y evolución de las políticas de discapacidad en el ámbito de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, ha acordado calificar favorablemente esta solicitud de comparecencia en comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 13 de junio de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002492, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre la precariedad en las condiciones laborales de las enfermeras en bolsa pendientes de un contrato que han huido de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002531, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural**

**Asunto: Informar sobre las actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002537, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre el cumplimiento del programa normativo de la consejería al cumplirse la mitad de la legislatura*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002547, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre el Plan Infoca para el verano de 2024*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-002550, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre las infraestructuras de los centros educativos públicos de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002551, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre el papel del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) en el conflicto de Acerinox*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-002563, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre el inicio en la puesta en marcha del Plan Infoca 2024***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002564, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre el Plan Verano*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002565, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre el balance del programa de incentivos dirigidos a impulsar la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de junio de 2024*

*Orden de publicación de 13 de junio de 2024*

